1. SOLICITANTE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

OBJETO:

466-Prestar servicios profesionales para la ejecución de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Conservación, en concordancia con la normatividad vigente.

2. RECOMENDACIÓN: Se recomienda la presente contratación, toda vez que la siguiente persona cumple con los requisitos académicos y de experiencia exigidos para la ejecución del contrato:

NOMBRE: Ángela Jimena Pinilla Acosta
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 52.419.920 expedida en Btá.
NIT: N/A
RÉGIMEN TRIBUTARIO: No responsable de IVA

3. DOCUMENTOS ADJUNTOS: Se adjuntan los documentos requeridos en la lista chequeo contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión o para la ejecución de trabajos artísticos.

4. FIRMA DEL SOLICITANTE:

Documento 20225000107413 firmado electrónicamente por:

JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW, Subdirección de Gestión Corporativa, SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA, Fecha firma: 29-07-2022 22:19:23

Revisó: SANDRA YANETH ROMO - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

Anexos: 2 folios

e582d6303f828e068975b81995c8bc7125e4e196debe755efd71c68d4d4d2f1771